



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** ARRIBAS, GABRIELA-CONVALIDACIÓN KARDEX

---

VISTO:

- El pedido presentado por la Sra. ARRIBAS, GABRIELA DESIRÉE, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médica Cirujana;

CONSIDERANDO:

-La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

- La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex de la egresada, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

- Que la Sra. ARRIBAS, GABRIELA DESIRÉE, egresó el día 22/12/1987 con el Título de Médica Cirujana, según RD N.º 120/1988;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente a la Sra. Médica Cirujana ARRIBAS, GABRIELA DESIRÉE, DNI: 17.009.054, Egresada por RD N° 120/1988, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
QUÍMICA BIOLÓGICA	11/11/1983	8 (ocho)	15
FÍSICA BIOMÉDICA	16/12/1983	8 (ocho)	32
ANATOMÍA PATOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA	13/11/1984	9 (nueve)	21
MICROBIOLOGÍA Y VIROLOGÍA MÉDICA	22/02/1985	9 (nueve)	3
PARASITOLOGÍA Y MICOLOGÍA MÉDICA	03/12/1984	6 (seis)	34
FARMACOLOGÍA BÁSICA	29/11/1984	6 (seis)	33
MEDICINA I	23/12/1985	8 (ocho)	94

CIRUGÍA I	11/12/1985 9 (nueve)	72
RADIOLOGÍA, ANATOMÍA RADIOLÓGICA Y RADIOTERAPIA	14/11/1985 10 (diez)	41
FRMACOLOGÍA CLÍNICA Y TERAPEÚTICA	25/11/1985 9 (nueve)	30
CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	02/12/1986 8 (ocho)	35
CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	23/12/1986 10 (diez)	66
CLÍNICA UROLÓGICA Y NEFROLÓGICA	20/12/1986 10 (diez)	64
CLÍNICA GINECOLÓGICA	06/10/1986 10 (diez)	52
TRAUMATOLOGÍA, ORTOPEDIA Y ACCIDENTOLOGÍA	14/07/1986 8 (ocho)	41
CLÍNICA PSQUIÁTRICA	09/10/1986 10 (diez)	38

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.